



Integración de los Planes Institucionales y Estratégicos al Plan de Acción Institucional

Plan de Implementación y Operación del Sistema de
Gestión de Seguridad de la Información y del Modelo de
Seguridad y Privacidad de la Información para la CNSC

Oficina Asesora de Informática

Versión 1
Diciembre, 2020

Tabla de contenido

1. Objetivo	2
2. Alcance.....	2
3. Alineación estratégica.....	2
4. Glosario	2
5. Normatividad Aplicable	3
6. Desarrollo	4
6.1 Antecedentes.....	4
6.2 Direccionamiento de las Actividades del Plan.....	6
7. Actividades	6
8. Anexos	8
9. Control de cambios.....	10

1. Objetivo

Continuar con la implementación y operación del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información en la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, siguiendo los lineamientos de la Norma Técnica Colombiana NCT/ISO 27001 versión 2013 para Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información, y las buenas prácticas que, en materia de gestión administrativa, gestión del riesgo, operación de tecnología y seguridad informática se encuentren disponibles y sean aplicables en la Entidad.

2. Alcance

Este plan abarca actividades para la vigencia 2021, el despliegue de los elementos necesarios para adelantar conjuntamente con otros sistemas de gestión del SIG en tareas transversales del ciclo PHVA referentes a políticas, gestión de recursos, gestión documental, gestión operativa de los procesos, procedimientos de valoración, evaluación y seguimiento, y medidas de revisión por la dirección, que incluya la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos identificados en los procesos, acompañamiento a la gestión de activos de información, así como desplegar y operar los controles identificados y adoptados mediante la Declaración de Aplicabilidad del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

3. Alineación estratégica

Entendiendo que la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC anualmente hace una revisión general a su plan Estratégico, en donde se incluye la meta estratégica “**Plan de Seguridad de la información anual ejecutado: Integración de gestión de datos, analítica y protección de información**”, enmarcada en la estrategia institucional denominada “**Mejoramiento de las capacidades de gestión institucional**”, que apoya y contribuye directamente con el desarrollo y cumplimiento de todos los objetivos estratégicos de orden misional que al interior de la Comisión han sido adoptados, y tomando como base los resultados de dicha revisión, se ha desarrollado el presente “**Plan Implementación y Operación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información para la CNSC**”.

4. Glosario

Concepto	Definición
MSPI	Recopilación de las mejores prácticas, nacionales e internacionales, para suministrar requisitos para el diagnóstico, planificación, implementación, gestión y mejoramiento continuo, del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, formulado por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicación del Gobierno Colombiano.

Concepto	Definición
Seguridad de la Información	Conjunto de técnicas y métodos encaminados a la preservación de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en cualquiera de sus estados, medios de almacenamiento y/o difusión (ISO 27000:2014 Numeral 2.33. Information security).
SGSI	Un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) es un enfoque sistemático para establecer, implementar, operar, monitorear, revisar, mantener y mejorar la seguridad de la información de una organización para alcanzar los objetivos de negocio. (ISO 27000:2014 Numeral 3.2.1. Descripción y Principios).

Tabla 1. Definiciones

5. Normatividad Aplicable

Normatividad	Descripción
Ley 1712 de 2014	Por la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 1955 de 2019	Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018 -2022. " Pacto por Colombia, Pacto por la equidad". Artículo 147. Transformación Digital Pública, Artículo 148. Gobierno Digital como Política de Gestión y Desempeño Institucional. Artículos 147 y 148.
Ley 1960 de 2019	Por el cual se modifican la Ley 909 de 2004, el Decreto-ley 1567 de 1998 y se dictan otras disposiciones.
Decreto 103 de 2015	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones. Compilado en el Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015 del Sector Presidencia de la República.
Decreto 1499 de 2017	Por medio del cual se modifica el Decreto número 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado
Documento CONPES 3854 de 2016	Política nacional de seguridad digital.
Documento CONPES 3975 de 2019	Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial.
Manual de Gobierno Digital - abril 2019 de 2019	Implementación de la Política de Gobierno Digital. Decreto 1008 de 2018 (Compilado en el Decreto 1078 de 2015, capítulo 1, título 9, parte 2, libro 2).
NTC/ISO 27001 de 2013	Sistemas de gestión de la seguridad de la información. Requisitos

Tabla 2. Normatividad aplicable

6. Desarrollo

6.1 Antecedentes.

Además de la implementación de controles y contramedidas de seguridad informática como el esquema de seguridad perimetral conformado por un dispositivo de balanceo de las comunicaciones entrantes y salientes de la Entidad, un dispositivo de corta-fuegos (firewall) para la contención y mitigación de posibles ataques informáticos, el monitoreo de tráfico de red, la renovación de las licencias del programa de antivirus para contrarrestar posibles apariciones y propagación de malware al interior de la Entidad, así como la gestión de incidentes de seguridad de la información detectados automáticamente o reportados por usuarios y la revisión del comportamiento de los sistemas de información publicados para la ciudadanía y otras partes interesadas, durante la vigencia 2020, se entregaron exitosamente los siguientes instrumentos:

- Instrumento de Evaluación MSPI 2020-02-28 (Línea Base)
- Instructivo para la preparación de un equipo de usuario final (I-TI-008)
- Formulación y puesta a prueba interna del Modelo para la estimación de esfuerzos para desarrollo de SW
- Protocolo de protección y uso de equipos fuera de las instalaciones de la Entidad (PR-TI-004)
- Guía estratégica institucional para la realización de copias de respaldo (G-TI-005)
- Adopción interna de un instrumento para el análisis de Roles y Responsabilidades para los proyectos de TI
- Presentación a la Entidad, de una propuesta de guía de clasificación, etiquetado y marcación de la información institucional.
- Colaboración a los procesos misionales y actualización del Inventario de Activos de Información para la vigencia 2020.
- Actualización del Manual de direccionamiento estratégico del SGSI (M-SG-SI-002)
- Instrumento de evaluación MSPI 2020-12-15 (Resultado vigencia)

El plan formulado para la vigencia 2020 tuvo resultados de ejecución, según lo programado, disminuyendo las brechas de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, según el estándar internacional ISO 27001 versión 2013 y los controles propuestos en el anexo A de éste.



Ilustración 1. Comparativo de cumplimiento de los controles del Anexo A, de la ISO 27001:2013.

De otro lado el plan alcanzó un nivel de ejecución satisfactoria del 87,27%, sobre el total de las actividades formuladas y del 96% sobre la meta mínima establecida, así alcanzando el cumplimiento de la mayoría de las actividades.

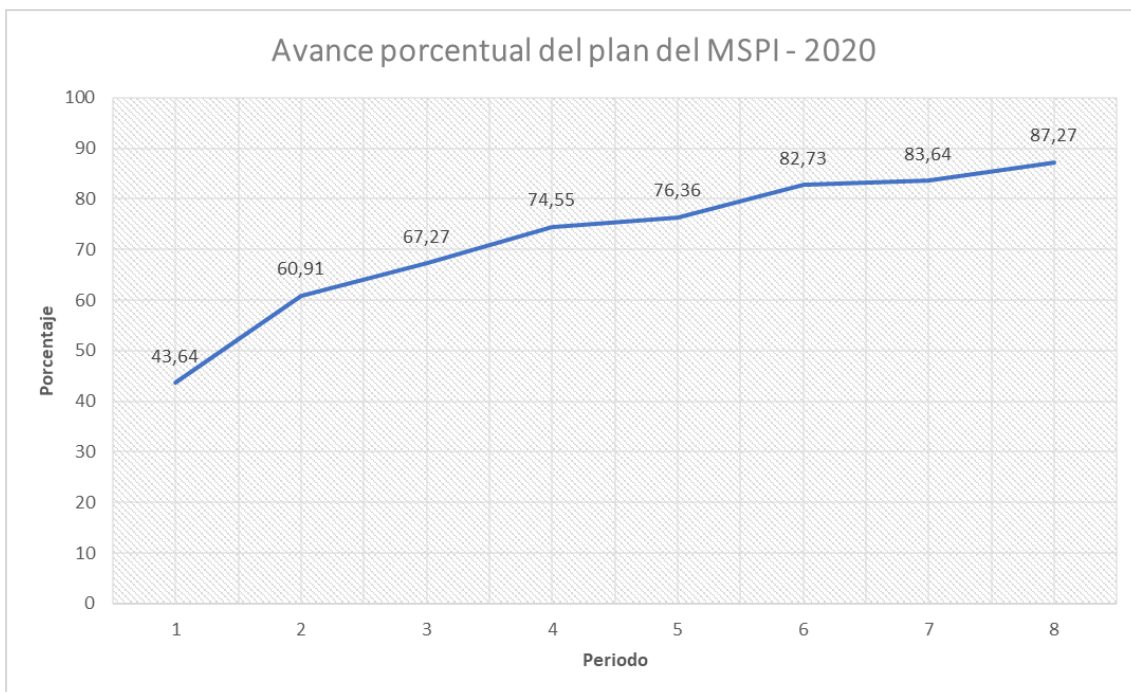


Ilustración 2. Porcentaje de avance del MSPI por periodo.

Las únicas novedades relacionadas con la ejecución de actividades del plan se derivaron como consecuencia del evento extraordinario de la declaración de emergencia sanitaria producto de la propagación del virus biológico SARS-COV-2 (COVID-19), que el primer periodo enero – abril de 2020, se tuvo que hacer ajustes en la operación misional y tecnológica de la Entidad, el segundo periodo incluyo a los meses de mayo y junio, donde se adelantaron actividades de apoyo a restablecer la operación de los operadores de apoyo a los concursos de selección. A partir del mes de julio se realizaron seguimientos mensuales. Actividades como revisión de la gestión contrato de vigilancia y el desarrollo de la seguridad física de la CNSC, tuvo que ser aplazada hasta tanto se empezó a retornar a las actividades presenciales, así como el restablecimiento de las directrices de control y seguridad del Directorio Activo.

6.2 Direccinamiento de las Actividades del Plan.

El enfoque principal que se dará al MSPI fundamentado en la implementación del SGSI para la vigencia 2021, será continuar con el de afianzamiento, interiorización y despliegue de los controles adoptados en la vigencia anterior, así como dar continuidad a la formalización de la información documentada requerida, tanto por los procesos misionales, como por el proceso de gestión de tecnologías de la información, haciendo uso de los elementos de arquitectura de negocios con el propósito de fortalecer la Seguridad de la Información en la Entidad.

7. Actividades

Para que el modelo de seguridad y privacidad de la información, así como el sistema de gestión de seguridad de la información, se sigan desplegando y operando de forma adecuada en la Comisión Nacional del Servicio Civil, se proponen las siguientes actividades para la vigencia 2021.

No.	Actividad	Meta/ Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Dar continuidad a la estrategia combinada para divulgar, promover y aplicar en toda la Entidad los controles del SGSI que la OAI ha desplegado.	Reunión conjunta Comunicaciones - OAI -SGSI para definir la estrategia. Dos piezas de divulgación sobre TI - SGSI mensuales	Asesor de Comunicaciones Asesor de Informática Gestor del SGSI	18/01/2021	23/12/2021
2	Continuar con seguimiento a los controles administrativos del SGSI	Apoyar la ejecución de procedimiento de gestión de los activos. Inventario de activos de información actualizado con corte a 2021.	Enlaces SIG Gestor del SGSI	5/07/2021	17/12/2021
3		Consolidar los reportes de materialización de	Enlaces SIG Gestor del SGSI	18/01/2021	23/12/2021



CNSC

COMISIÓN NACIONAL
DEL SERVICIO CIVIL

Igualdad, Mérito y Oportunidad

No.	Actividad	Meta/ Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
		riesgos y/o de incidentes que afecten la seguridad de la información remitidos por los enlaces SIG. Indicadores de afectación de la vulnerabilidades en la CNSC. Seguimiento por evento. Reporte cuatrimestral.			
4		Apoyar el seguimiento y verificación de contratos con proveedores. Informes de ejecución de contratos. Seguimiento mensual. Reporte Bimestral.	Asesor de Informática Gestor del SGSI	18/01/2021	23/12/2021
5		Apoyar la adopción de actividades para tratamiento de datos personales desde TI. Documento de TDP para TI.	Asesor de Informática Gestor del SGSI	15/02/2021	31/03/2021
6		Apoyar el diseño de la guía de clasificación, etiquetado y marcación de la información. Actas de reunión SIG para desarrollo del tema	Gestor del SIG Gestor del SGSI	8/03/2021	26/03/2021
7		Documentación del proceso actualizada. Terminar documentos que se encuentran en elaboración o revisión.	Líderes de grupos funcionales Gestor del SGSI	18/01/2021	23/12/2021
8	Realizar seguimiento a los controles tecnológicos del SGSI	Seguimiento a mantenimientos operativos. Registros de mantenimiento.	Líderes de grupos funcionales Gestor del SGSI	18/01/2021	23/12/2021
9		Gestión de consolas de monitoreo. Reportes de novedades a los responsables de los activos afectados. Seguimiento mensual. Reporte Bimestral.	Líderes de grupos funcionales Gestor del SGSI	18/01/2021	23/12/2021

No.	Actividad	Meta/ Producto	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Fin
10		Ejecutar por demanda las pruebas de seguridad informática a los desarrollos de software que se van a liberar en producción. Informes de ejecución de pruebas de seguridad informática. Ejecución por demanda.	Líderes de grupos funcionales Gestor del SGSI	18/01/2021	23/12/2021
11		Proteger la plataforma de TI. Indicador de disponibilidad. Seguimiento mensual. Reporte Trimestral.	Líderes de grupos funcionales Gestor del SGSI	18/01/2021	23/12/2021
12		Proteger los datos. Reportes de backups. Seguimiento mensual. Reporte Trimestral.	Líderes de grupos funcionales Gestor del SGSI	18/01/2021	23/12/2021
13	Despliegue de elementos de arquitectura de seguridad.	Gestionar los incidentes. Informes de seguridad. Seguimiento por evento. Reporte cuatrimestral.	Líderes de grupos funcionales Gestor del SGSI	18/01/2021	23/12/2021
14		Divulgar las lecciones aprendidas. Documentos de divulgación. Seguimiento por evento. Reporte cuatrimestral.	Gestor del SGSI	18/01/2021	23/12/2021
15	Atender ejercicios de evaluación o seguimiento según requerimientos internos	Informe de Auditoría o seguimiento Planes de mejoramiento (si aplica)	Gestor del SGSI Líder del Plan	01-02-2021	30-12-2021

8. Anexos

Como apoyo a este plan se adjuntan los archivos que ilustran el avance logrado en la vigencia 2020, para que sean la línea base para la nueva vigencia.

Archivo:

Actividades_Plan_MSPI-SGSI_2020_Avance_Diciembre.xlsx

Archivo:
Instrumento_Evaluacion_MSPI_2020-12-15.xlsx

9. Control de cambios

Fecha	Cambio	Solicitada por
08/01/2020	Formulación del plan	Jefe de la Oficina Asesora de Informática
21/01/2021	Actualización del plan para la vigencia 2021.	Jefe de la Oficina Asesora de Informática

Elaboró	Revisó	Aprobó
<p>Nombre: Hugo Fernando Ramírez Ospina Cargo: Contratista Gestor del SGSI Dependencia: Oficina Asesora de Informática</p>	<p>Nombre: Maribel Carolina González Moreno Cargo: Contratista Gestor del SIG Dependencia: Oficina Asesora de Planeación</p> <p>Nombre: Edgar Darío Cuellar Triviño Cargo: Contratista – Arquitecto de TI Dependencia: Oficina Asesora de Informática</p>	<p>Nombre: Gustavo Adolfo Vélez Achury Cargo: Jefe de la Oficina Asesora de Informática Dependencia: Oficina Asesora de Informática</p>